



**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS MONITORES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA MIXTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO "TABLARES EXPLOTACIÓN FORESTAL IX" (2021-2022), DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN DE FECHA DE 15 DE OCTUBRE DE 2021 DE LA PRESIDENTA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.**

El Tribunal de Selección de dos puestos de Monitores, uno con jornada completa y el otro con jornada del 68,68%, para el desarrollo del Programa Mixto de Formación y Empleo "Tablares Explotación Forestal IX", en cumplimiento de la Resolución de 15 de octubre de 2021, de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, en relación con la convocatoria de 24 de junio de 2021 de subvenciones reguladas por la EMP/535/2017, de 22 de junio, donde se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la financiación del Programa Mixto de Formación y Empleo de Castilla y León, modificada por la Orden EEI/665/2021, de 26 de mayo; finalizado el proceso de selección ha resuelto:

**Primero.-** Otorgar las siguientes valoraciones a los aspirantes presentados a la selección de dos monitores para la Acción del Programa Mixto de Formación y Empleo "Tablares Explotación Forestal IX":

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	Nota concurso	Nota entrevista	Desempleo	Nota total
12764080T	GARCÍA LOBATO, AZUCENA	-	3,70	1	4,70
71941169K	DEL VALLE FRANCO, NOELIA	3,62	2,20	1	6,82
12762858C	GÓMEZ GARZÓN, YOLANDA	3,02	1,40	1	5,42
71020627P	SALVADOR MANJARÍN, DAVID	3,79	1,75	1	6,54

**Segundo.-** Conforme a la puntuación total obtenida, proponer la contratación de los siguientes aspirantes para cada contrato que se señala:

Formador 100%: D<sup>a</sup>. NOELIA DEL VALLE FRANCO

Formador 68'68%: D. DAVID SALVADOR MANJARÍN

**Tercero.-** Conforme a la puntuación total obtenida, proponer como reserva a los siguientes aspirantes, según el orden indicado:

1<sup>er</sup> reserva: D<sup>a</sup>. YOLANDA GÓMEZ GARZÓN

2<sup>o</sup> reserva: D<sup>a</sup>. AZUCENA GARCÍA LOBATO

**Cuarto.-** Hacer público el presente acuerdo en el Tablón de anuncios y página web de la Diputación.

Palencia, a 12 de noviembre de 2021

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. José Ignacio Nieto Soler

